



Chile pasa a formar parte del Convenio Europeo de Extradición

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el lunes, en Estrasburgo, Francia, la embajadora de Chile ante la Unión Europea, Gloria Navarrete, depositó el Instrumento de Adhesión al Convenio Europeo de Extradición. Se trata del principal mecanismo jurídico utilizado por los Estados miembros del Consejo de Europa para regular la extradición entre ellos. El documento fue depositado por la embajadora Navarrete, en presencia del secretario general adjunto del Consejo de Europa, Bjørn Berge.